



## PAN, por garantizar libertad de expresión

Tras acusar que hay reiterados ataques que el presidente Andrés Manuel López Obrador hace a la prensa, incluso tras el atentado al periodista **Ciro Gómez Leyva**, diputados del PAN presentaron ayer una iniciativa de reforma legal para incluir en el Código Penal Federal un apartado de delitos que atentan contra el ejercicio al derecho de información, acceso a información y derecho de imprenta.

Dijeron que el objetivo es reconocer la importancia y valores jurídicos de implementar la tutela y, sobre todo, la importancia de expresar cualquier opinión sin tener que pagar un precio por ello.

Al presentar la iniciativa ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, **María Josefina Gamboa**, diputada del PAN, se refirió al atentado que sufrió el jueves pasado **Ciro Gómez Leyva**.

Acusó que, al día siguiente del atentado, el Presidente de la República dijo que su gobierno era respetuoso del oficio periodístico. “Miente como siempre, como hace diario, como sólo él sabe hacerlo, de una manera cínica y vil”, indicó.

Dijo que la violencia contra la prensa en México tiene lugar en un entorno de violencia verbal, censura e intolerancia sistemática practicada por el presidente López Obrador.

Agregó que insultar, descalificar, calumniar y fomentar la agresión, “como lo hace el mandatario todos los días”, no es respeto al ejercicio periodístico.

“Lejos de cesar los ataques tras lo ocurrido a **Ciro Gómez Leyva**, continúa atacando, con la misma actitud intimidatoria”, agregó.

*David Saúl Vela*

### FOCOS

**La queja.** La diputada panista **María Josefina Gamboa** acusó que, “lejos de cesar los ataques

tras lo ocurrido a **Ciro Gómez Leyva**, [el Presidente] continúa atacando, continúa con la misma actitud intimidatoria”.

**La propuesta.** La iniciativa de reforma legal, presentada por legisladores de Acción Nacional, busca incluir en el Código Penal Federal un apartado de delitos que atentan contra el ejercicio al derecho de información, acceso a información y también el derecho de imprenta.



**POSTURA.** **María Josefina Gamboa**, diputada del PAN, ayer.

ESPECIAL